

# ESTRATÉGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION 2019-2021 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

### Elaborado por:

**Director General de Investigaciones** 

Marco Aurelio Torres Mora

Profesionales de Apoyo

Jeimy Stefpanie Laverde Pabón Juan Sebastián Trujillo Romero

Villavicencio, Junio de 2019



# ESTRATÉGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION 2019-2021

Las estrategias para el fortalecimiento de la investigación se ejecutan en el marco de las políticas generales del Proyecto Educativo Institucional y se articulan con el Plan de Acción Institucional 2019-2021. En este sentido, la Dirección General de investigaciones establece para su desarrollo ocho estrategias que se convertirán en la hoja de ruta a seguir en el periodo considerado. Las estrategias diseñadas son las siguientes: i) Estructuración de sistema de investigaciones, ii) Programa de investigación institucional, iii) Fortalecimiento de las capacidades investigativas a través de convocatorias y redes de conocimiento; iv) Fortalecimiento de semilleros de investigación y del programa de jóvenes investigadores; v) Programa para promover el escalonamiento de los docentes de carrera de la Universidad de los Llanos; vi) Apropiación social del conocimiento de los resultados de las actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo; vii) Comunicación de la investigación y viii) Autoevaluación y mejoramiento continuo.

#### **ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y METAS**

#### ESTRATEGIA 1: Estructuración del Sistema de Investigaciones

La dinámica actual de la Institución demanda realizar una revisión y evaluación integral del sistema de investigaciones de la Universidad de los Llanos, con el fin de adecuarlo a las condiciones del contexto regional, nacional e internacional.

**Proyecto:** Actualización de la normatividad del Sistema de Investigaciones de la Universidad y re-estructuración de la Dirección General de Investigaciones

**Meta 1:** Actualización del Acuerdo 026 de 2000 del sistema de investigaciones de la Universidad de los Llanos

Meta 2: Re-estructuración orgánica de la Dirección General de Investigaciones

### ESTRATEGIA 2: Programa de investigación institucional

La Universidad de los Llanos reconoce la investigación como motor y fuente de transformaciones sociales, por lo que se hace necesario implementar un programa de investigación institucional que orienten el proceso investigativo y lo articulen con el desarrollo local, regional, nacional e internacional.



**Proyecto:** Institucionalizar el programa de "Agenda Institucional de Investigación de la Universidad de los Llanos".

**Meta 1:** Implementar las cinco (5) Agendas Institucionales de Investigación por facultad.

### ESTRATEGIA 3. Fortalecimiento de las capacidades investigativas a través de convocatorias y redes de conocimiento

Con esta estrategia se busca fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes mediante la participación en redes de conocimiento y capacitación en formular proyectos que permitan ampliar la gestión de recursos externos para la investigación.

Así mismo, incentivar la categorización y el sostenimiento de grupos de investigación e investigadores reconocidos por SNCTI mediante la asignación de recursos físicos y económicos a través de convocatorias internas y cofinanciación de convocatorias externas.

**Proyecto:** Fortalecimiento de las capacidades investigativas de los docentes, estudiantes y grupos de investigación en la participación de convocatorias internas, externas y en redes de conocimiento.

**Meta 1:** Presentar al menos cinco (5) proyectos de investigación a convocatorias externas, con el fin de promover la interacción de los docentes investigadores con actores externos.

**Meta 2:** Establecer dos (2) planes institucionales de convocatorias, que promuevan la ciencia, tecnología, innovación y desarrollo.

**Meta 3:** Crear un (1) mecanismo de incentivos que promueva la categorización de los grupos de investigación y docentes investigadores en el SNCTI.

**Meta 4:** Vincular a la Institución en al menos (5) nuevas redes de conocimiento de orden nacional e internacional, conforme a los lineamientos establecidos por la Universidad.

**Meta 5:** Fortalecer las capacidades para la formulación de proyectos y escritura de artículos científicos del 80% de los docentes activos en investigación.



# ESTRATEGIA 4: Fortalecimiento de semilleros de investigación y del programa de jóvenes investigadores

Fomentar que los semilleros de investigación y jóvenes investigadores participen de manera activa en el desarrollo de la investigación formativa y en la construcción y difusión de la cultura científica.

**Proyecto 1:** Programa de fomento a la investigación que propenda por la calidad académica y la formación de nuevos investigadores.

**Meta 1:** Diseño y desarrollo de al menos una (1) convocatoria para el fomento a la investigación y la formación de nuevos investigadores.

**Meta 2:** participación de los semilleros de investigación de la universidad en al menos un (1) evento nacional.

**Proyecto 2:** Proyecto de investigación como opción de grado, teniendo en cuenta las especificidades de cada programa.

**Meta 1:** Graduar 250 estudiantes en las cinco facultades mediante la modalidad EPI.

### ESTRATEGIA 5: Programa para promover el escalonamiento de los docentes de carrera de la Universidad de los Llanos

Facilitar la financiación de proyectos de investigación que promuevan el escalonamiento de los docentes, de acuerdo a los términos establecidos en el Estatuto Docente, en los artículos 28 literal e y artículo 29 literal d.

**Proyecto:** Diseño de convocatorias que permita el escalonamiento de: profesor asistente a asociado y, de profesor asociado a titular.

**Meta 1:** Desarrollar por lo menos dos (2) convocatorias para financiar proyectos de investigación que promuevan el ascenso de los docentes en el escalafón docente.



## ESTRATEGIA 6: Apropiación social del conocimiento de los resultados de las actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo

La Universidad de los Llanos concibe la investigación como un proceso de relevancia social, lo que significa que, la producción y uso del conocimiento deben servir para dar solución a problemas del contexto y a mejorar el bienestar de la población. Por lo anterior, se busca estructurar el sistema de investigación de la Universidad de los Llanos para fomentar y consolidar la apropiación social del conocimiento de los resultados de las actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo.

**Proyecto:** programa de Apropiación social del conocimiento y Propiedad intelectual.

**Meta 1:** Integración de la apropiación social del conocimiento en la actualización del Acuerdo 026 de 2000 del sistema de investigaciones de la Universidad de los Llanos.

Meta 2. Diseñar un mecanismo junto con la Dirección de Proyección Social para que los proyectos de investigación sean apropiados por la comunidad, con el fin de generar un impacto social.

**Meta 3:** Socialización e implementación del Estatuto de Propiedad Intelectual en las cinco (5) facultades de la Universidad de los Llanos.

### ESTRATEGIA 7: Comunicación de la investigación

Comunicar a la sociedad en general los resultados de las investigaciones que realizan los grupos de investigación, semilleros de investigación e investigadores.

**Proyecto 1:** Apoyo a la divulgación de resultados de la investigación, mediante la utilización de mecanismos apropiados y posibles que permitan la divulgación de los resultados de la investigación.

**Meta 1:** Creación de una estrategia que permita la comunicación efectiva entre el proceso de investigación y las comunidad regional y nacional.

**Meta 2:** Fortalecimiento de la Revista Orinoquía a través del ingreso a la base Scopus.



**Meta 3:** Mantener la indexación de la Revista Orinoquia en el nuevo modelo de medición de Publindex.

**Proyecto 2:** Revisión y actualización del sistema de gestión de la Revista Orinoquia.

**Meta 1:** Disminución de tiempo de publicación, de primera decisión y de decisión final.

### ESTRATEGIA 8: Autoevaluación y mejoramiento continuo

Establecer vínculos efectivos entre los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad a través del mejoramiento continuo del proceso misional de investigaciones.

**Proyecto:** Realizar el seguimiento y ajuste de los procesos de gestión institucional relacionada con la investigación y la consolidación de los procesos de autoevaluación.

Meta 1: Diseñar e implementar una (1) estrategia de medidas de prevención de factores de riesgo en el proceso de investigaciones en la Universidad de los Llanos.

